

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.559

Jueves 30 de abril de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

DEL MOMENTO

Los asaltos al Poder

Los caciques de los pueblos no se resignan a dejar el mando: comprenden que ahora, más que nunca, tiene para ellos una gran importancia conservar el poder para parar el golpe de las responsabilidades que han de alcanzarles cuando, depuradas sus actuaciones, queden al descubierto las inmoralesidades y tropelías que cometieron.

Por esto andaba estos últimos días infatigada nuestra ciudad de «cristianos», «comunistas» y «alibianistas» arrepentidos, que, poniendo en juego todas las habilidades artes de una proverbial finta de desconfia, no sabían qué trama urdir para seguir teniendo influjo o predicamento en sus respectivos pueblos, confiados en la iniquidad y falta de civismo que en algunos de ellos se observaba todavía por acobardamiento de la clase proletaria, tan perseguida y tan maltratada.

Tal vez por la forma respetuosa y ordenada con que se ha realizado el tránsito de un régimen a otro no se han apreciado los profesionales de la política concupiscentes de la Monarquía, que la vida política, económica y social de España ha de articularse en forma muy distinta a como estaba, y que no es que han entrado los conservadores y han salido los liberales: es que ha cambiado por completo un régimen de desvergüenzas, de deshonras y de podredumbres para que impere el régimen de la libertad en que deben desenvolverse los pueblos grandes y cultos, y el de la justicia, en que sostienen la razón de su existencia las grandes democracias.

Preciso es que mediten esos caciques que con el advenimiento de la República ha llegado el restablecimiento y el imperio de la Ley dentro de la cual no han vivido nunca los amparadores y sostenedores de la histórica, tradicional y marrullera monarquía borbónica. Absténganse los caciques y señoritings de los pueblos de hacer combinaciones en que no han de salir bien parados, porque los republicanos de Almería pertenecientes a los distintos Comités de las diversas agrupaciones que existen, tendrán buen cuidado en quitar el antifaz a los maestros del ciñismo, porque ello es preciso a la defensa de los grandes ideales que con tanta lealtad defendemos.

Los republicanos despertaremos a los pueblos que aún están durmiendo! Conténtense el cacique y el señoriting de esos pueblos en vivir provisionalmente con las rentas que todavía le proporcionará por espacio de algún tiempo el esfuerzo y el trabajo del obrero, y aprendan ellos también a trabajar, en lugar de andar entretenidos todo el día en el café, en el bar o en el casino, porque la estructura de los pueblos modernos va con pasos gigantescos hacia un régimen en el que no existen zánganos, sino abejías.

siempre y siempre despreciada, con nocio desprecio inspirado, más en las leyendas del rancio feudalismo que en la evangélica humildad del Redentor de los hombres. Por ello no es posible seguir aguantando por más tiempo el mismo procedimiento y el mismo depresivo, intolerable y dignerante trato.

En las ambiciones de su imaginación cedentia, han apelado a todos los recursos y han seguido todo género de combinaciones los caciques. La más observada hasta ahora consiste en formar con elementos amigos o aliados tanto Comités como agrupaciones o partidos republicanos tienen representación en Almería. Con treinta individuos, distribuidos en cinco o seis Comités, jegan todas las fuerzas, asegurando así su mando en el pueblo, sea cualquiera la tendencia que predominie en el Gobierno que se constituya. Es como si adquiriésemos todos los vigésimos del sorteo de Navidad. Con ello estaríamos seguros de que nos tocaría el «gordo».

El procedimiento, como ya se ve, no puede ser ni más inmoral ni más aqueroso, y la falta de pudor y de decoro, que fué norma desacarada del modo de vivir de esos caciques, está pidiendo a voces un escarnimiento, un verdadero escarnimiento de picaros para desraizar de una vez y para siempre las raíces del ominoso cañismo en que se afianzaba y por las que se nutría el odioso cáncer de la Monarquía desdichada de Alfonso XIII.

Absténganse los caciques y señoritings de los pueblos de hacer combinaciones en que no han de salir bien parados, porque los republicanos de Almería pertenecientes a los distintos Comités de las diversas agrupaciones que existen, tendrán buen cuidado en quitar el antifaz a los maestros del ciñismo, porque ello es preciso a la defensa de los grandes ideales que con tanta lealtad defendemos.

Los republicanos despertaremos a los pueblos que aún están durmiendo!

Conténtense el cacique y el señoriting de esos pueblos en vivir provisionalmente con las rentas que todavía le proporcionará por espacio de algún tiempo el esfuerzo y el trabajo del obrero, y aprendan ellos también a trabajar, en lugar de andar entretenidos todo el día en el café, en el bar o en el casino, porque la estructura de los pueblos modernos va con pasos gigantescos hacia un régimen en el que no existen zánganos, sino abejías.

FRANCISCO DE BURGOS SEGUN

TERMINO LA COMEDIA

Con fecha 4 de marzo pasado apareció en estas columnas una crónica de artículo con mi firma, titulado «Comedia o drama».

Digo que era una crónica de artículo, porque es medio de la guerra que habla puesto, cubriendo el texto más grueso, un asilo que dice: «Este número ha sido escrito por el censor. Vaya tanto esa frase como decir: E. pensamiento queda detenido y en inminente peligro de comparecer ante la prensa».

Es necesario que los amos y señores que imperaban en los pueblos abdujeron de un poderío que ya no pueden mantener, y dejan paso franco a la democracia triunfante, porque la más leve resistencia, si coincide con el despertar de los pueblos oprimidos, puede dar el traste y en términos de muy justificada violencia, no con ese poderío, sino hasta con las vidas de los opresores.

Desde la Restauración hasta la fecha, son muchos los años en que vienen sufriendo los pueblos vejaciones, insultos y tiranías para obligarlos a que acepten (si aun transfigurados) los mismos caciques que les atormentaron con repartos inmorales e injustos y negocian con los expedientes de quintas en que, mediante el soborno, se elegía siempre para ir a la guerra al pobre, mientras los ricos, a costa de la vida de aquellos, gozaban de una estúpida vida en los ambientes estúpidos de sus pueblos inconscientes, sin ideales y sin noción siquiera de los más elementales deberes de la humanidad y de conciencia.

Hace muchos años que se arrebataron a los pueblos sus montes comunales y muchos también, que han venido, encareciéndose y pudiéndose en prisión a los que, de lo que era suyo, legítimamente suyo, cogieron un manojo de esparto o una haz de leña.

Son muchos ya los años que la clase media y la clase obrera se ve postergada, maltratada

Desde Santa Fe

Sed de justicia

TEL VIZ, a la hora de aparecer en DIARIO DE ALMERIA estos límites, habrá sido ya constituido el nuevo Ayuntamiento de este pueblo por los concejales republicanos elegidos por votación en la lucha designada con los enemigos de la República. Nada se resiste aquí, puede darse una idea exacta de la vida de este pueblo desde que lo fundaron los árabes hasta nuestros días. Claro que España tiene muchos pueblos que han vivido sometidos a un feudalismo irritante, pero como éste, que dista diecisiete kilómetros de una capital de provincia, es imposible que lo haya más testificado del infame oscurantismo. Y eso si que es peregrino: que los caciques son hombres sinblafones y en todas las épocas y bajo las tres dictaduras, no han dejado el menor. Esta gente ha tenido, y hasta tiene, la creencia que el gobierno de los pueblos viene por derechos divinos, lo mismo que los Borbones que ha vivido sufriendo España. Aquí los burgueses pasan de un pericato a otro, pero siempre entre familia. Así tienen a este desdichado pueblo. Pero no es esto lo peor, sino que ya quieren ser republicanos, como ayer «cristianos», y antes «almorristas». Y primeramente murientes. Claro está, aunque todo el protesto de esta gente, yo no protesto porque no tengo derecho a ello. Yo siempre fui un admirador de aquel gran hombre público que dijo que cada pueblo tenía lo que se merecía, y, como él, ha sido un rabihilo. Claro es, que por ser así me ha alcanzado la maliciosa del gitano. «Muchos plenos tejos y los ganes», pero ya abrigó la esperanza donde hace muchos días, que las cosas van a cambiar y que se va a muy fácil que también esta gente cambie de domicilio.

MIGUEL GARCIA RULL

Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Mayas, manifestó ayer a los periodistas que el señor en jefe de esta sección de Obras Públicas le había comunicado que por la Dirección general se le anuncia la habilitación de un primer crédito de 22.000 pesetas para la construcción inmediata del trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castellanos, por Níjar.

Nos dijo asimismo que había recibido a una comisión de obreros empleados en la construcción del camino vecinal de Almería a Cabo de Gata, para exponerle varias quejas relacionadas con el poco jornal que perciben del contratista.

Respecto a este asunto, uno de los informadores advirtió al Gobernador que, según parece —y ello confirmado por elementos de la propia Diputación—, estos jornales deben abonarse con arreglo al cálculo hecho por el ingeniero jefe de la sección de Vías Obras de la Diputación, cálculo llevado al pie de condiciones por la Diputación, y al que deberá ajustarse los contratistas y demás

ajustistas de los distintos caminos.

Doña Dolores Brea Gorostiza ha solicitado el registro de 150 pertenecientes de petróleo, con el nombre Voluntad y número 36.424, en los parajes Alquíu y Las Atochas, del término de Almería.

Clasificación de mozos

De minas

REALIDAD

Ciudadano, eres un bravo, tan bravo y consciente de tus deberes, que yo te confieso ingenuamente que jamás esperé de ti una reacción tan franca y decidida como la que tuviste el día 12 de abril.

Que tus votos, arrojados por la borda

dos casas seculares: el régimen podrido

y el cacique. Arrojaste esa monarquía

vieja y podrida, que cuando quisiste

dar el último golpe, se encontró tan sola, que hasta sus últimos servidores,

con inmensa alegría, lo desprecian,

y cuando te vieras salir se pasaron el

resto para sacarte la miseria que repre-

sentaba la corona.

Habrá quedado tambien

de encima el cacique, ese cacique

que sólo se apoyaba en la monarquía,

y la monarquía en él, para vivir. Tú,

pueblo, eras testigo de esas dos cosas,

y eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

eras escudo de esas dos cosas, y

INFORMACION POLITICA

Constitución del Consejo de Estado

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el acto de la constitución del nuevo Consejo de Estado.

Ocupó la presidencia el señor Alcalá Zamora, pronunciando un elocuente discurso alusivo al acto.

Elogió la figura del señor Pedregal y explicó que la futura labor del Consejo será la de depurar la obra de la Dictadura y fiscalizar la gestión que realiza el actual Gobierno.

El señor Pedregal contestó al jefe del Gobierno ofreciendo su leal colaboración.

También asistieron al acto varios ministros.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid.—El ministro de Trabajo manifestó hoy a los periodistas, refiriéndose al paro general del día Primero de Mayo, que durante todo el mencionado día se prohibirá en absoluto la circulación de noticias de Prensa por teléfono y telegáfico.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—En la secretaría del Ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que los nombramientos de agregados comerciales y militares corresponden a los Ministerios de Economía y Guerra, respectivamente.

También manifestaron que el Gobierno inglés había comunicado que la compasión el nombramiento de don Ramón Pérez de Ayala para la Embajada española en aquél país.

Nota de Fomento

Madrid.—En el ministerio de Fomento se facilitó hoy a los periodistas una nota.

Dice la citada nota que la bajada de valores experimentada no tiene justificación.

También dice que el Gobierno no implantará un estatuto definitivo para la solución de problemas, sin atender los intereses legítimos y oyendo previamente a las Empresas y a los obreros.

Dice últimamente que se han nombrado diversas Comisiones para que proscidan a la revisión de la obra de la Dictadura.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que había celebrado una reunión con las autoridades y que habían acordado adoptar las facilidades necesarias para arbitrar trabajo a los obreros parados.

Siguió diciendo que en las obras que se realizan en Madrid actualmente trabajan mil obreros más que en otras épocas y que esto prueba que han sufrido muchos festejos.

Comentando la reorganización que realiza el Gobierno de Generalidad manifestó que aunque elige para los cargos nombres pomposos, el Poder central no delega ninguna atribución.

Siguió diciendo que el punto de San Sebastián se cumplirá legalmente y que los Ayuntamientos catalanes redactarán sus estatutos y éstos serán sometidos a plebiscito y finalmente las Cortes Constituyentes dirán la última palabra.

Detención en Irún de don Juan March

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha facilitado hoy a los periodistas una noticia sensacional.

El multimillonario don Juan March, fue detenido por la policía en Irún, cuando intentaba pasar la frontera con dirección a Francia, en unión de su familia.

El señor Maura manifestó que desde hace días venía siendo muy vigilado el famoso neoguisante en tabaco, porque se deducen para él grandes responsabilidades por algunos procesos que se han incoado recientemente.

Sobre la detención, dijo que sería conducido inmediatamente a Madrid, tratándose con aquellas consideraciones que la Dictadura jamás tuvo para los actuales gobernantes.

Hablando conversando con los periodistas el ministro, llegó el Fiscal general de la República, don Angel Galarza, el

cual dijo que en el término de setenta y dos horas se daría a conocer el motivo de la detención del señor March.

Este es propietario del periódico «Informaciones» y de otros diarios, por cuyo motivo la noticia ha producido en Madrid gran sensación, si bien, dada la vida aventurera de este personaje y los negocios realizados por él a la sombra de la Dictadura, se esperaba la adopción de la mencionada medida.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Azofa manifestó hoy a los periodistas que había redactado un decreto disolviendo las Ordenes militares y el tribunal efecto a ellas.

Añadió que las Maestrazgos quedarán sometidas a la Ley de asociaciones.

Siguió diciendo que se había reintegrado a la escala activa el brigadier señor Gómez Camino, habiéndosele nombrado gobernador militar de Málaga.

También dijo que había firmado otra combinación de mandos y destinos y que también había cesado en su cargo el delegado gubernativo del Campo de Gibraltar.

Dijo últimamente que esta noche marchan a Huesca los generales señores Maza y Villegas para realizar unas gestiones relacionadas con la revisión del Consejo sumariamente de Jaca.

El general Franco pide la libertad provisional de Berenguer

Madrid.—Esta mañana compareció ante el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general Franco, en tregando al señor Burguete un escrito pidiendo la libertad provisional de su defendido, D. Dámaso Berenguer.

Se ha asegurado hoy que en Prisiones Militares, donde se hallaban recluidos los señores Mola y Berenguer, estos dos generales, unidos por los mismos medios celebraron reuniones y prolongadas conferencias sobre cuyo hecho se ha llamado la atención del Gobierno provisional.

Declara el marqués de Hoyos

Madrid.—Esta tarde ha comparecido a prestar declaración en el proceso seguido contra Mois, el ex ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.

También ha declarado el teniente coronel de Seguridad señor Flores, jefe de las fuerzas que tomaron parte en la batalla de la Facultad de San Carlos.

Siguió diciendo que en las obras que se realizan en Madrid actualmente trabajan mil obreros más que en otras épocas y que esto prueba que han sufrido muchos festejos.

La reacción de la peseta

Madrid.—En todos los círculos políticos madrileños es tema preferente de las conversaciones el hecho de que nuestra moneda va camino de la normalidad de un modo franco y rotundo.

Sobre esto se muestran complacidos los elementos financieros, que siguen con gran interés la reacción que experimenta la peseta.

A la vez que éste, paralelamente experimentan alza los fondos públicos, que vienen sufriendo una depreciación lamentable.

Este fenómeno, que tanta satisfacción produce, es debido principalmente a la gran confianza que inspira a todos los Estados europeos el Gobierno Provisional de la República.

El monumento a Galán y García Hernández

Madrid.—El popular alcalde madrileño, don Pedro Rico, encabezará la suscripción para el monumento a los héroes de Jaca con una cantidad importante.

Reparando desperfectos

Madrid.—El Alcalde ha declarado ante los periodistas que se propone acometer inmediatamente la reconstrucción del monumento a Carlos III emplazado en la Plaza Mayor,

y también está gestionando la devolución de la cabeza que desapareció el día 14.

El Primero de Mayo

Madrid.—Según los preparativos para la celebración de la Fiesta del Trabajo, el paro será absoluto.

Se ha ordenado a los maestros que expliquen a los niños el significado de la festividad.

Los comunistas

Bilbao.—El Gobernador de esta capital ha prohibido la manifestación que intentaban celebrar los comunistas el Primero de Mayo, con objeto de evitar alteraciones de orden público.

Rancho extraordinario

Madrid.—Los periódicos abogan porque el día Primero de Mayo se celebre en los cuarteles con ranchos extraordinarios a la tropa.

Los reclutas del cuerpo de instrucción

Madrid.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que no se incorporen a filas hasta el día 26 de Mayo, los reclutas del cuerpo de instrucción, por razón de sus estudios.

Los prélugos

Barcelona.—La Confederación General del Trabajo, gestiona del Gobierno que se conceda una amnistía a los prófugos hasta el día de la proclamación de la República.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Indalecio Prieto dejó esta noche a los periodistas que la comisión incuestadora de los bienes de la Corona nombraría una sub comisión y que ésta, si encuentra una persona que reúna condiciones, nombraría un delegado del Gobierno en la citada comisión, con el fin de descargar la labor del director general de Propiedades.

Añadió que se extremerá la vigilancia en las fincas de la Corona para evitar que puedan producirse perjuicios en ella.

Siguió diciendo que le había visitado una comisión de accionistas ferroviarios para la liquidación de la baja de sus valores y reclamar una declaración del Gobierno con respecto al cumplimiento del compromiso que tiene contraído con las Compañías de ferrocarriles.

Como parece ser que las empresas de los «sines» proyectan empinar esquierdos para celebrar sus espectáculos, el Gobierno ha declinado la responsabilidad de los incidentes que pudieran provocarse en los esquierdos que se presten a trabajar.

Declara el marqués de Hoyos

Madrid.—Esta tarde ha comparecido a prestar declaración en el proceso seguido contra Mois, el ex ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.

También ha declarado el teniente coronel de Seguridad señor Flores, jefe de las fuerzas que tomaron parte en la batalla de la Facultad de San Carlos.

Siguió diciendo que han podido manifestar en sus declaraciones, así como las medidas que se hayan podido adoptar contra dichos señores, que aparecen complicados en el proceso seguido contra el ex jefe de la Dirección general de Seguridad.

La reacción de la peseta

Madrid.—En todos los círculos políticos madrileños es tema preferente de las conversaciones el hecho de que nuestra moneda va camino de la normalidad de un modo franco y rotundo.

Sobre esto se muestran complacidos los elementos financieros, que siguen con gran interés la reacción que experimenta la peseta.

A la entrada

El señor Leroux manifestó a los periodistas, al llegar a la Presidencia, que en breve someterá al Consejo de ministros la lista completa de las personalidades que habrán de ostentar la representación de la República española cerca de los Gobiernos del Extranjero.

Un periodista preguntó al señor Leroux si España reconocería al Gobierno de los Soviets, a lo cual respondió el ministro que se harán las gestiones necesarias para hallar quien nos ponga en relación con Rusia.

Haciéndose eco de la rumor que anuncia la venida de Trotzky a España, manifestó el señor Leroux que su opinión es que no debe impedirse la entrada de dicha personalidad en España, aunque si deban adoptarse las debidas precauciones en previsión de posibles contingencias durante la estancia del mismo en nuestro país.

Luego añadió el ministro de Estado:

—Si no cambiamos los procedimientos, no valdrá la pena que hubiéramos venido.

El ministro de la Guerra manifestó a los informadores que por virtud del decreto que su prima el Patronato de Educación Premilitar se ahorrará el Estado la cantidad de un millón de pesetas a que ascendían los gastos anuales requeridos para el funcionamiento de dicho Patronato.

El ministro de la Gobernación hizo constar que en el Comité paritario de Teléfonos por hallarse ilegalmente cons-

tituidos y constituyendo un Comité que sea una verdadera representación obrera.

Otro, autorizando a los claus- tros y a las autoridades docentes para prorrogar el curso co-

mo máximo hasta el día 15 de junio.

Otro, reorganizando la dele-

gaciones regionales del Traba-

jo.

Otro, de Instrucción Pública,

admitiendo la dimisión al pre-

sidente de la Permanente del

Consejo de Instrucción Pública,

dón Inocencio Jimeno y del direc-

tor del Museo del Prado,

Álvarez de Sotomayor.

Otro disponiendo que el día

Primero de Mayo observen los

estudiantes el mismo orden para

el zierre, que los domingos.

Otro, creando en Madrid el

Tribunal Industrial y determinan-

do su funcionamiento.

Otro, reglamentando la apli-

cación del bilingüismo.

Se autoriza a las escuelas de

párvalos, maternales y Primaria-

res para que apliquen la enseñan-

za de catalán o castellano, pa-

ra a partir de la edad de los

ocho años será obligatoria la

enseñanza de castellano a los

alumnos.

Extiéndese la aplicación de

la enseñanza bilingüista a cual-

quier otra región que lo soli-

cite.

Otro, suspendiendo la apli-

cación de las tarifas máximas de

los fiestas establecidos por el

decreto de 20 de octubre de

1917 y abriendo una informa-

ción hasta el 31 de mayo, para

que concurren los interesados

en las tarifas y emitan sus opini-

ones sobre cuáles deben es-

tabecerse.

Ampliación del Consejo

El ministro de Estado mani-

festó esta noche a los periodistas

que no había pedido dar

cuenta a sus compañeros de

los nuevos nombramientos de

embajadores que había hecho.

PFÉS Mayo

Príncipe, 4. - Almería.

Teléfono 1-8-0

Si no tiene Vd. buen sastre, visitenos.
Si tiene Vd. buen sastre y es caro, visitenos.

Si tiene Vd. buen sastre y no es caro, visitenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica.

Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones.

Ulibarri y Balseyro S. L.

Pimes de 111, 7 (Antes Alfareros)

Noticias y sucesos

Una riña

Ante la Guardia civil de Almería se presentó el vecino de Ocaña Juan Roquier Pastor, denunciando que, al salir de la bocanada celebrada ayer, fué agredido por Antonio y Alejandro Maqueda, Juan Gabarrón y Francisco Aguilar López, causándole diferentes heridas en la cabeza que le fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular.

La Benemérita formuló el atestado correspondiente que trasladó al señor juez municipal de este pueblo.

Se alquila

Una cochera para auto, con agua, en la calle Sanz Zirate.

Roxas, Méndez Núñez, 19.

Marcos, en acción

El conocido Marcos Herrada Miñán ayer intentó agredir con un cuchillo, en la plaza de Canejas, a otro individuo con quien parece ser tenía resentimientos antiguos.

Un cabo del regimiento de La Corona lo desarmó y lo presentó con el arma, en la Comisaría de Vigilancia.

Prisión provincial

En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Aitas: Carmen Galindo Castillo, Josefina Ballet Félix y Susana Priego Alcolea.

Bajas: Ninguna.

Existencias: 24 hombres y cuatro mujeres.

De interés

Se ha recibido lamento surtido en artículos para primera comunión, todo de zovad y de lo más elegante.

Precio sin competencia. Rafaela Núñez. Tisadas, 3. Estanco.

Malos tratos

Maria Ortega Gómez presentó denuncia contra Juana Gómez, por hacerla objeto de insultos y amenazarla con una navaja.

Encarnación Martínez López presentó denuncia contra Dolores Avilés Oviedo, por malos tratos de palabra.

Ana García Fernández presentó denuncia, por malos tratos de obra, contra Antonia Ramón (a) La Galicha.

Antonio Reyes García denunció a Juan García Hernández, por maltratarle de palabra y obra.

Trasladado

El médico don Guillermo Godoy, ha trasladado su domicilio a la calle del Co-Oficial, 6, segundo, izquierdo (esta contigua a Corres).

Contra un charlatán

En la Comisaría de Vigilancia se personó un grupo de personas, hasta cuarenta y cinco, formulando otras tantas denuncias contra un charlatán que estableció su cuartel general en la Puerta de Purchena y que, por el socorrido procedimiento de la sorpresa, estafaba a cuantos caían en el cepo, vendiendo tarjetas a dos pesetas con derecho a un «gato encerrado» en una caja que tenía bien cuidado de no descubrir.

El engaño charlatán, llamado Susano Priego Alcolea, y su esposa, Josefina Ballet Félix, fueron detenidos por la Policía y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de San Sebastián, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

Intento de robo

Advierten a tiempo los dueños de la casa, sólo pudieron llevarse los dromos un frasco de Azorol para sufrir los peores sin acceso de baño.

Denuncias mutuas

En la puerta del café Viena discutieron, por cuestiones po-

Edicto

Don Miguel Granados Ruiz, alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en uso de la autorización que me ha sido conferida por el Exmo. Ayuntamiento, he tenido a bien señalar el día treinta de mayo próximo, para la apertura de los pliegos que se presenten optando a la subasta de ensajación de un solar que posee el Municipio en la calle Real, esquina a la de Martínez, con una extensión superficial de 244'20 metros cuadrados.

Como tipo de subasta, se ha fijado la suma de quince mil ochocientas setenta y tres pesetas.

Las proposiciones se extenderán en pliego de papel administrativo de 3-60 pesetas, reintegrado con una póliza municipal de igual valor, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta. Los pliegos de proposición se presentarán en sobres cerrados, con las medidas de seguridad que convengan al presentador y se entregarán al Secretario del Ayuntamiento en todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos. Las horas para la presentación serán las dos comprendidas desde las once y treinta minutos a las trece y treinta.

A los pliegos de proposición se acompañarán por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de constitución del depósito provisional, ascendente a la suma de setecientas noventa y tres pesetas con sesenta y cinco céntimos.

El rematante queda obligado a pagar la inserción de los anuncios de subasta y demás que origine, así como los derechos de formalización de la escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad. Una vez entregado el precio se otorgará la escritura.

El importe del remate se ingresará en la Caja Municipal en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva y de no hacerlo se rescindirá el contrato con pérdida de la fianza.

La Mesa adjudicadora provisionalmente la subasta y la definitiva la hará el Ayuntamiento.

Los demás datos y condiciones pueden examinarse en el pliego que se custodia en el Negociado de Orneta.

Dado en Almería a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y uno. — M. Granados. — Por acuerdo de S. E. David Estevan.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para la ensajación en pública subasta del solar que posee el Municipio en la calle Real, haciendo esquina a la de Martínez, se compromete a adquirirlo por la suma de... pesetas (la cantidad en letra).

Fecha y firma del propietario.

Derecha Republicana Modernizada

Las personas simpatizantes con la nueva República son Miguel Villanueva, uno de los fundadores de este nuevo partido político, que deseas militar en sus filas, pueden dirigirse en Almería a los señores siguientes:

Don Benjamín Rastoy, Rúa López, 17; don Domingo Lozano, Maura, 7, y don Emilio Balboa, Parque Nicolás Salmerón, 8.

Dispensario Antituberculoso

Calle de Sediles (antes Reina), núm. 5

Personal técnico del dispensario: Director, José Godoy Ramírez; profesores, Juan Company Jiménez, José Esteban Navarro, Gonzalo Ferri Fernández, Cristóbal López Rodríguez, Vicente Lucas Espinosa, Eugenio Peralta Alférez, Eduardo Pérez L. Echevarría y José Soriano.

SERVICIOS Y HORARIO

Enfermedades del pecho. Dírige, de diez de la mañana a una de la tarde.

Enfermedades de los niños. Lunes y Jueves, de once a doce de la mañana y Miércoles y Sábados de cinco a seis de la tarde.

Enfermedades quirúrgicas. Martes y Viernes, de cinco a seis de la tarde.

Enfermedades de la garganta. Lunes y Jueves, de cinco a seis de la tarde.

RADIOSCOPIA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

En el dispensario se atiende GRATUITAMENTE no sólo a los enfermos de tuberculosis confirmada, sino también y muy especialmente a los que padecen afecciones que predisponen a la tuberculosis.

TEJIDOS

Regalan preciosos bollos a sus compradores.

Almacenes

Plaza
Avenida de la República, 13

ASTRERIA
PAISANO Y MILITAR
CONFECCIÓN ESMERADA A

• • • TODA GARANTÍA • • •

PAÑERIA
Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Jaboneria La Palma

1º de Mayo o Rambla de Alfareros, 17
Jabón pizar azul, primera, a 1'15 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 1'00 id. id.

Idem corriente, buena calidad, 0'90 id. id.

Idem dorado La Palma, 1'10 id. id.

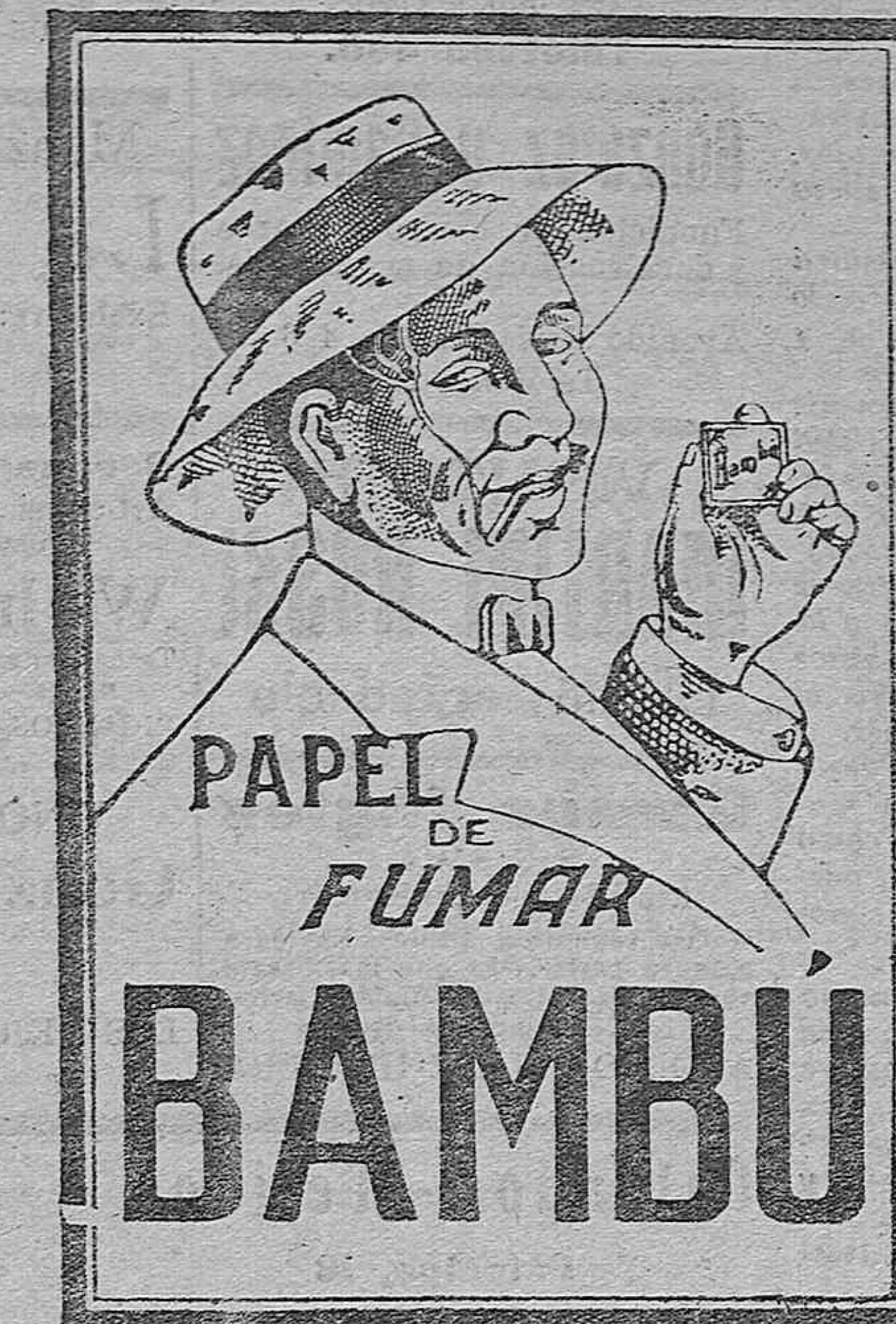
Idem id. corriente, 0'90 id. id.

Jabón pleado de todas clases, 0'90 pesetas kilo.

Aceite de oliva superior, a 1'00 pesetas kilo.

Aceite refinado especial, a 2'00.

Servicio desde 5 kilos a 10.



UN BANDO

La fiesta del Primero de Mayo

Don Miguel Granados Ruiz, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que organizada para el día primero de mayo próximo solemne procesión cívica, en celebración de la gran fiesta del Trabajo, que en signo de progreso y promesa de paz, el Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado asociarse con el mayor entusiasmo a esa solemne y asistir en cuerpo a la misma, con la elevada representación que ostenta.

La Alcaldía espera que el vecindario se asocie igualmente a la brillante significación de esa fiesta de cordialidad social y de amor al trabajo y a los que lo profesan y cultivan, y confía en que, como en masificaciones y actos análogos anteriormente celebrados, se observarán el orden, la cordura, la tolerancia y el respeto que son características de este gran pueblo y que nunca podrá manifestarse con oportunidad más plausible y con expresión más obligada, que en una fiesta como la del Primero de Mayo, que es fiesta de fraternidad y de amor.

Dado en la Casa Consistorial a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno. — M. Granados.

AZUFRES

AMERICANO
ITALIANO

EXTRA EN TERRÓN
MOLIDO DOBLE CERNIDO
FLORISTERIA REFINADO
SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 1/2 %.

Francisco Ortega García

Sucesor de Gabriel González

Martínez Campes, 18

CALIDAD, ECONOMIA

y SEGURIDAD!!

La preponderancia de los automóviles y camiones

DODGE

Y

CHRYSLER

continúa firme e inquebrantable. Con un modelo distinto en cada una de las diversas categorías de precios, la preferencia del público es hoy más evidente que nunca.

Stock completo de piezas de recambio

Exclusiva Chrysler-Dodge

para esta provincia:

Garage Americano

M. BERJÓN

ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas

Ford todos modelos.

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres especialmente.

Vajillas, Lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, Mique y plata, Cuartos de baño.

Manifiesto

Agrupación de Vanguardia republicana

Ciudadanos: Con el fin de contribuir al saneamiento de todos los organismos políticos y administrativos de la Provincia, manteniendo de una vez para siempre la plaga del casiquismo que pretende con el diablero de «nuevos republicanos» valerse de sus repugnantes artes, para seguir así haciendo honor a su tradición de impedir el imperio del Derecho y la Justicia, y dispuestos nosotros por todos los medios a consolidar la naciente República, conseguida después de tantas luchas y esfuerzos, un grupo de jóvenes republicanos y socialistas pretendiendo unir los esfuerzos de todos, a cuyo efecto invita a los que simpatizan con nuestra iniciativa, para la rápida creación de un organismo que tendrá como bases fundamentales, las siguientes:

«Vanguardia republicana», no es un partido más, sino un puñado de hombres decididos a controlar por todos los medios la buena fe y antecedentes políticos de aquellos que pretendan colaborar con la República Española.

«Vanguardia republicana», llevará a efecto la misión antes señalada, con completa autonomía; pero, no obstante ello, suministrará a las autoridades republicanas y Comités asesores, todos cuantos antecedentes y consiga, considerándose por ello como fuerza auxiliadora de los mismos.

Esperamos que la juventud sana y consciente de Almería responderá a este llamamiento y nos prestará su ayuda para la consolidación de la República Española.

Almería 27 de Abril de 1931.

La Comisión.

Plaza de Canalejas, núm. 4 — Horas de organización: de 4 a 8 de la tarde y de 10 a 12 de la noche, hasta el próximo día 7 de mayo.

Lea usted DIARIO DE ALMERÍA

Serrín de corcho

¿Quiere más belleza?

Señor: No es difícil adivinar, que usted, con todos los reseños dicho, gusta como todas — aficionadas en la mujer — del adorno y del retoque. Es decir: que aun a pesar de la picaresca gracia de su cara y del tono «presumido» bello de sus ojos, los productos para la Belleza no le fallan en su tocador.

Dentro de esto, le gustará usar en artículos de Belleza lo mejor y lo más acreditado, y también, lo más económico.

A él encontrará únicamente en la Perfumería Venus. Usted no ha oido hablar de la Perfumería Venus? La Perfumería Venus es un establecimiento dedicado a la venta de perfumes de todas clases y asimismo a la expenduría de todos cuantos productos se conocen para el adorno y belleza de la mujer.

Se halla situado en la Puerla de Purchena, desde hace muchos años, y tan popular como es para los almerienses la Puerla de Purchena así es de conocida la Perfumería Venus.

No debe dudarlo un momento ni acercarse si en otro sitio se lo ofrecerán mejor. Si quiere usted ser bella, más bella aún que lo es y usar productos y perfumes de los mejores, visite y compre en la Perfumería Venus, Puerla de Purchena número 9.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 224

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5
Representación del «Círculo».
Gomas, repuestos, aceites. Envíos a todas partes. El que más barato vende. Depósito de «Unión Carburos». Siempre existentes.

ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Príncipe, 13

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta.
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada

La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cañadas

REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para aficionados. Precios baratísimos.

RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC González Byass

JÉREZ

LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección!

PZA. S. PEDRO 2. PZA. S. SEBASTIÁN

Teléfono 308. Teléfono 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM. — TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.

BOULEVARD 60. — Teléfono 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES

Lámparas «Osram»

PRÍNCIPE 25. — Teléfono 393.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE Guillermo Gomiz

NOVEDADES

Confexión esmerada

TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.

PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: EXPOSICIÓN:

HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS

“REPUBLIC”

LOS MEJORES

MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.

Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades

FEDERICO MARTÍN PALOMAR

Fantasia en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.

REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates

SAN ANTONIO

LOS MEJORES

Agente para Almería:

MIGUEL GRANADOS RUIZ

Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consultas: De 11 a 12 y de 5 a 7

SEBASTIAN PEREZ, 1

Sólo aquí...

Automovilistas profesionales, aficionados al automóvil, propietarios todos de esta clase de vehículos, atentos:

El Garage Inglés os debe sonar en el oído. ¿Verdad que sí? ¡Claro está! El Garage Inglés es de las casas que a estos menesteres se dedican, una de las más acreditadas. Y goza de ese crédito porque en él encontraréis siempre los mejores productos que necesitais para vuestros coches.

En gomas, artículos de repuesto, aceites, algodones, lubricantes de todas clases, etc., etc. El Garage Inglés, que se halla establecido en la calle de Sagasta número 5, os ofrece inmejorables clases y precios nunca vistos. Es el que más barato vende y el mejor surtido.

Esta casa, acertadamente dirigida por don Alfonso Téllez Herrera, es casa depositaria de los productos de «Unión Carburos», que ofrece a los consumidores con tarifas de precios lo más económico que se conoce.

En el Garage Inglés automóviles todos, encontrarás cuantas necesitas para el vestir de tus coches — valga el similitud — de marca garantizada, lo mejor de lo mejor, y a precios verdaderamente asombrosos por lo económicos.

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Príncipe, 15

NITRATO de CHILE es el abono insuperable. Efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 58.490.152

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 52
Glorieta de Ruis Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101
Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compre y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesos, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERÍA: Paseo del Príncipe, 63.

Apartado 12. — Teléfono 82.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport Marítimo a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, nos monos y telegrafía sin hilos,

ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de mayo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de mayo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Precios en tarjetas de 10 días cumplidos un entero 527'80 pesetas, incluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos un medio 59'50

medio 59'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Kinder y dedicarse en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

ny. Te Roberto de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Cámaras, CLASE, haciendo escala en DAKAR para pasajes

de 100 pesetas y agencia siendo la duración probable del viaje

Los vapores de Primera y Segunda de dichos buques tienen

montados con todo el lujo y las comidas que requieren los afamados moderadores, hechas espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable. Amplios salones comedoras para el pasaje de tercera clase. Cuartos especiales de primera clase en

2, 4 y 6 literas con un suplemento de 10 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comidas a la española.

AVISO DEL CONTADOR.— Los vapores que se dirigen a

Brasil tienen que visitar sus carteras en Oporto.

Todos los meses una salida de buques directo a Marsella.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que sellar

el sello de la salida de cada vapor, e antes al estar subiendo

los plazos establecidos en cada puerto.

Para más informes sus Oficinas Generales R. I. S. de Ricardo S.

Agua, 21 y 22 — Málaga.

LA CERVEZA “DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVEcerías Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 43

CLINICA ONCOLOGICA